FAC-S-2026-056723-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2026-056723-CI del 19 de marzo de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JETIC-CEGOT

Señor Coronel
JORGE ELIECER BAUTISTA SOLORZANO
Director Compras Publicas
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud Trámite Modificatorio Contrato No. 160-00-A-COFAC-CEGOT-2025

Dando alcance al oficio No FAC-S-2026-053761-CI del 14 de marzo de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JETIC-CEGOT y en atención al oficio No FAC-S-2026-054067-CI del 18 de marzo de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JETIC-DISIE-SUSES, me permito solicitar al señor Coronel Director Compras Públicas, a través de su conducto, se ordene a quien corresponda se dé trámite a la solicitud elevada por el señor Técnico Segundo Ariel Mauricio Villamil Niño relacionada con la solicitud de modificación del plazo de ejecución del contrato No. 160-00-A-COFAC-CEGOT-2025, en el sentido de ampliarlo hasta el 30ABR2026, el cual tiene por objeto la *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y LICENCIAMIENTO DE SISTEMAS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA CON PUESTA EN SERVICIO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO*", celebrado con la empresa UT-APIRED CCTV 2025, teniendo en cuenta lo argumentado en el oficio anexo por la empresa y la viabilidad otorgada por el supervisor.

Para tal efecto en el mencionado oficio se encuentran los anexos requeridos para realizar el trámite del modificatorio solicitado.

Coronel MARIO HUMBERTO CIAFFONI MIRANDA
Jefe Centro Gobierno De TIC

Anexo: Oficio Solicitud Modificatorio a Ordenador, un (01) folio.
Solicitud Ampliación Plazo Empresa, seis (06) folios.

TC. GUERRERO / DISIE; T2. VILLAMIL / SUSES; TC. PACHECO / DIGES

Elaboró: T1. ANAYA / SECAR Revisó: CR. CIAFFONI / CEGOT Aprobó:CR. CIAFFONI / CEGOT